



MEMORIA DESCRIPTIVA

Expediente SEA: 047170-2024
Expediente Tramita: 498081

- 1 Objeto del contrato: Suministro de material y equipos específicos para la realización de intervenciones en situaciones de emergencia, rescate y catástrofes para el Servicio Contra Incendios, Salvamento y Protección Civil
- 2 Tipo de contrato: Suministro
- 3 Valor Estimado y Órgano de Contratación:
 - El presente contrato tiene un valor estimado de 14.900 € (IVA excluido).
 - El órgano de contratación competente es el Coordinador General del Área de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana, de conformidad con el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 17 de febrero de 2009.
- 4 Justificación de la necesidad y de la conveniencia y oportunidad del gasto:
 - El Servicio Contra Incendios, Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Zaragoza requiere la adquisición de material y equipos específicos para garantizar una respuesta eficiente en situaciones de emergencia y catástrofes, siendo imprescindibles las bolsas de cuerdas (100 unidades) para operaciones de rescate; las bolsas multifuncionales en diferentes tamaños (50 pequeñas, 50 medianas y 50 grandes) para organizar y transportar herramientas; las mochilas para intervenciones en catástrofes (12 unidades) y las mochilas ligeras para rescates (18 unidades) que aseguran la movilidad y acceso a equipos esenciales; tiendas de campaña tipo iglú (3 unidades) y canadiense (1 unidad) para establecer campamentos base; sacos de dormir (5 unidades) y bolsas porta comida (10 unidades) para el soporte logístico durante intervenciones prolongadas, asegurando así la protección y salvamento efectivo de la ciudadanía.
 - Tenemos la oportunidad de atender el gasto por contar con una partida adecuada.
- 5 Concorre el supuesto de uso del contrato menor de
 - Cobertura de necesidades planificables que vienen satisfaciéndose sin contrato en vigor, siempre que se justifiquen las razones de interés público para continuar la prestación y el inicio de forma simultánea de un expediente para la preparación del contrato por procedimiento ordinario.
- 6 Además, declaro bajo mi responsabilidad:
 - Que con la presente contratación no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación; en especial, que el objeto del contrato no se ha configurado para evitar la aplicación de los umbrales descritos en el apartado 118.1 LCSP.



SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE
SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL

- Que por este órgano de contratación no han sido adjudicados otros contratos de igual o similar objeto para satisfacer la misma necesidad en este ejercicio y en el precedente que individual o conjuntamente superen la cifra prevista en el apartado primero del referido artículo 118.

En la I.C. de Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria justificativa	ID FIRMA	12307380	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ - INSPECTOR JEFE DEL SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL			05 de julio de 2024		
2. FELIPE CASTAN BELIO - COORDINADOR DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA			08 de julio de 2024		